

CONSTANTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2016

(En dólares)

1) DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA:

a) Constitución y objetivo:

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 29 de Noviembre del 2001, se constituyó la Compañía Anónima denominada **CONSTANTI S.A.**, con un plazo de duración de cincuenta años, con el objetivo de dedicarse a la construcción de vías de comunicación terrestre, fluvial y aérea, como carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, puentes, canales, puertos, túneles y otras marítimas similares, como acueductos, riego y drenaje, proyectos hidroeléctricos, etc.

Su domicilio principal está en la ciudad de Guayaquil, y su capital autorizado es de Mil Seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, y el capital suscrito y pagado por la sociedad es de **US \$ 800,00** dólares divididos en ochocientas acciones ordinarias nominativas y negociables de un dólar cada una. Al 31 de diciembre del 2012 el capital accionario es de **US \$ 20.000,00** dólares, y mediante resolución No. 0002064 de la Superintendencia de Compañías con fecha Abril 27 del 2012 se aumentó en capital en \$ 19.200,00 dólares, y sus acciones contienen el mismo valor unitario de US \$ 1,00 cada una. Posteriormente mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionista, celebrada el 18 de Abril del 2013 se conoce y resuelve aumentar el capital suscrito, monto y forma de pago a **US \$ 40.000,00** dólares, decisión que se formaliza mediante escritura pública del 13 de Abril del 2014 y cuyo aumento se lo realiza mediante la emisión de veinte mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. El presente aumento queda inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha once de Marzo del dos mil catorce.

La creación de la organización está confirmada mediante Resolución No. 02-G-IJ-0072 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dada y firmada con fecha 14 de Enero del 2002, en la que aprueba la constitución y el capital autorizado y suscrito. Esta Resolución está inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha dieciocho de Enero del 2002.

2) PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O POLITICAS CONTABLES

Bases de Presentación

Los estados financieros de la compañía comprenden:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 31 de diciembre del 2016 con afectación por ajustes y reclasificaciones de activos y pasivos que reconoce las normas internacionales de información financiera (NIIF) para Pymes, cuyo periodo que correspondió a estos eventos fueron en el año 2012.
- Estado de resultado integral del 2015 y 2016.
- Estado de cambios en el patrimonio del 2015 y 2016; y
- Estado de flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2016.

Estos estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes.

Conforme a la Sección 35 de NIIF Pymes, adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron preparados de acuerdo con las NIIF como es el caso de la compañía, y los ajustes para la conciliación patrimonial están registrados en el inicio del año 2012, considerando que al término del año 2011, los registros estuvieron presentados bajo normas ecuatorianas de contabilidad y la gerencia estimó que sus partidas no aplicaban ajustes algunos y se hallaban medidos a valor razonable.

2.1 Caja y Bancos.

Representados por el efectivo y equivalentes de efectivo, están compuestos por el efectivo en caja y depósitos a la vista en cuentas bancarias de la empresa, de libre disponibilidad y retiro inmediato, registrados a su valor nominal.

2.2 Deudores Comerciales y Otros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y el plazo de recuperación no supera al año corriente y en todo caso no se miden sus cuentas al costo amortizado para el caso que su cobro supere el año comercial del corto plazo. En el caso de presentarse algún indicio de incobrabilidad, la empresa reconoce en deterioro de las cuentas y dicha porción la expresa en el estado de resultados.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en el activo corriente. En el, evento de que los vencimientos sean superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, estas se clasifican como activos no corrientes.

2.3 Propiedades, Planta y Equipos.

Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedades, planta y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o construcción. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en marcha según lo previsto por la administración.

Los costos de ampliación y mejora que representen aumento de la productividad, capacidad o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento en la operación normal de los equipos, se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos están registradas al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año por peritos, siendo el efecto de cualquier cambio que ocurra en sus importes, este se registra sobre una base prospectiva. Los terrenos adquiridos no se deprecian y en caso de plusvalía adicional se reconocen su valoración a través de documentos de pagos a la administración municipal, situación que la define la administración, pues la revaluación no es exigible por la norma contable internacional.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tasas de depreciación y vidas útiles:

			Años de vida útil estimada	
			Mínima	Máxima
Edificios e Instalaciones			20	50
Maquinaria y Equipos			10	15
Muebles y Enseres y Eq. Oficina			10	20
Vehículos			5	10
Equipo de cómputo			3	5
Herramientas y otros			10	15

Los terrenos de la empresa son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y por tanto no son objeto de depreciación.

Venta o retiro de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas por la venta o retiro de los activos se establecen como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, los cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o retiro del bien.

2.4 Préstamos

Los préstamos representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurrida. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha de emisión del estado de situación financiera. Generalmente en este rubro se registran los préstamos a las instituciones bancarias locales que efectúa la empresa.

2.5 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras se miden inicialmente a su valor razonable; posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar agrupadas como los proveedores nacionales en general de bienes y servicios, anticipos recibidos y otros acreedores, se clasifican en el pasivo corriente, excepto las cuentas por pagar con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.6 Impuestos

Impuesto Corriente.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo. Para el caso de los años 2015 y 2016, la tasa impositiva es del 22% respectivamente, después de practicarse la conciliación tributaria si es el caso. Se lo cancela durante el primer cuatrimestre del siguiente año.

2.7 Beneficios a empleados.

Participación Trabajadores:

La compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades liquidas o contables de acuerdo con el Código de Trabajo. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devengan. Se lo cancela durante el primer cuatrimestre del siguiente año.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda conceder.

Venta de Bienes: Los ingresos se reconocen cuando se cumplen con las siguientes condiciones:

- La Compañía transfiere al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes.
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía recibirá los beneficios económicos relacionados con la transacción; y
- Los costos incurridos relacionados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y Gastos: Los costos y gastos se reconocen a medida que ocurren, libremente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. Para el reconocimiento relacionado al pago de beneficios sociales de acuerdo a las leyes sociales vigente, la empresa reconoce la porción mensual que debe provisionar de acuerdo al periodo establecido y la fecha de vencimiento del mismo, transacción que se reconoce al estado resultados (gasto) y su provisión a los pasivos acumulados.

2.9 Compensación de Saldos y Transacciones

En los estados financieros como norma general no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma.

2.10 Normas nuevas y revisadas que han sido aplicadas en la formulación de los estados financieros.

La compañía ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e interpretaciones del Comité (CINIIF) revisadas que están en vigencia.

Para el presente caso, la empresa por su tamaño, total de activos, límite de ventas y número de personal en su organización, aplica el tercer grupo, en cuyo caso la etapa de transición correspondía al año 2011 y sus primeros estados financieros bajo la normativa NIIF son el 31 de diciembre del 2012 considerada como empresa Pymes, y continuar con la misma por el año 2013 en adelante.

La normativa que aplica la empresa en base a secciones y para este caso, son las siguientes:

Sección de NIIF para Pymes			Descripción
Sección 3, Sección 4, Sección 5, Sección 6 y Sección 7.			Presentación de estados financieros, Estado de situación, financiera, estado de resultados integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo.
Sección 8			Notas a los estados financieros
Sección 10			Políticas contables, errores y estimaciones
Sección 11			Instrumentos financieros básicos
Sección 13			Inventarios
Sección 17			Propiedad, planta y equipo.
Sección 21			Provisiones, pasivos y activos contingentes
Sección 22			Pasivo y Patrimonio
Sección 23			Ingreso de actividades ordinarias
Sección 27			Deterioro del valor de los activos
Sección 28			Beneficios a empleados
Sección 35			Transición a las NIIF para Pymes

A continuación se detallan las notas relativas a los importes presentados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2016.

3) CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, esta cuenta corresponde a fondos de disponibilidad inmediata en las instituciones bancarias, cuya composición es la siguiente:

			2015		2016
Caja Chica - Fondo			100,00		100,00
Banco Bolivariano			39.119,84		-
Banco del Pacífico			21.521,38		-
Banco Internacional			1.324,86		1.000,24
Banco Produbanco			1.011,36		-
Banco Pichincha			7,24		7,24
TOTAL:			63.084,68		1.107,48

Estos importes están libres de gravámenes y sin restricción alguna.

4) CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, estos rubros comprenden los valores a favor de la empresa por concepto de ventas a clientes y otros valores entregados para el desarrollo del objeto social, así como la financiación de los mismos.

CUENTAS POR COBRAR:

	2015	2016
Cuentas por Cobrar - Clientes Locales	406.670,17	137.912,26
Anticipos por obras en Proc. De Culminación	1.722.534,21	1.379.213,56
Proyectos en Construcc.-Obras en Proceso	3.739.477,36	3.822.576,91
Préstamos personal empleados	2.610,18	5.150,00
Depósitos en Garantía	1.208,75	1.208,75
Otras cuentas por cobrar	24.052,13	35.898,73
Suman:	5.896.552,80	5.381.960,21
Provision cuentas incobrables:	- 33.598,53	- 33.598,53
Cuentas por Cobrar, Neto:	5.862.954,27	5.348.361,68

Movimiento de la provisión para cuentas malas es la siguiente:

	2015	2016
Saldo al inicio:	29.896,48	33.598,53
Provisión del Ejercicio:	3.702,05	-
Saldo al final del Ejercicio:	33.598,53	33.598,53

5) IMPUESTOS FISCALES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, este rubro comprende lo siguiente:

	2015	2016
Credito tributario en compras - 14% IVA	-	8.180,98
Retenciones fuente 30%	-	22.478,03
Cred. Tributario - Renta 1% de ventas	-	14.112,57
Cred. Tributario - Renta 2% de ventas	95.779,69	109.137,40
Anticipo al impuesto a la renta de compañía	4.627,08	-
TOTAL:	100.406,77	153.908,98

6) PROPIEDADES Y EQUIPOS: (Ver detalle en siguiente página).

7) CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, estos rubros representan el valor de las obligaciones a cargo de la compañía, contraídas localmente por concepto de adquisiciones de repuestos, máquinas, materiales y otros insumos para el desarrollo, ejecución y culminación de obras, así como otros pagos a terceros en calidad de contratistas por el mismo objeto social relacionado con la empresa que vencen hasta un año plazo y cuyos montos son:

(Ver detalle en siguiente página)

CUENTAS POR PAGAR:

			2015		2016
<u>Proveedores Locales</u>					
Provisiòn de bienes y servicios			529.859,88		1.074.207,27
Total:			529.859,88		1.074.207,27

Estos importes adeudados se cancelan en los siguientes meses del ejercicio de cierre, previo acuerdo contractual entre la administración de la empresa y los acreedores.

8) PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, estos importe corresponden a préstamos con instituciones bancarias, cuyo detalle es el siguiente

CORTO PLAZO:			2015		2016
Obligaciones Bancarias - Sobregiros					
Banco del Pacifico					12.596,17
Banco Internacional					18.750,29
Banco Bolivariano			1.126,00		12.326,94
Suman Sobregiros:			1.126,00		43.673,40
Obligaciones Bancarias - Prèstamos:					
<u>Produbanco</u>					
Saldo Operaciòn por vehiculo comercial					
1) Operaciòn 1027320 de Dci.2014 que vence en Dic. 2015 - 11.23% interes anual-12 cuotas			-		-
2) OP CAR 2020 Mayo 2014 que vence en Abril 2018 - tasa 11.23% anual - 48 cuotas.			10.783,36		6.507,75
<u>Bolivariano</u>					
OP PF-CCA de Nov.2014 vence en Abril 2016 a 18 meses plazo.			-		-
OP. 136217 plazo 60 dias - Vce. Abril 13/2016			6.666,62		-
TOTAL OBLIG. Y PRESTAMOS CORTO PLAZO:			18.575,98		50.181,15

Por la operaciòn con el Banco Internacional, existen gravámenes como maquinaria y equipo y de la oficina administrativa que una vez pagada la deuda debe procederse a la liberaciòn respectiva. Al cierre 2016 esta fue cancelada.

Con el Banco Produbanco existe una garantía por US \$ 19.999,00 dólares en compra venta con reserva de dominio por un vehículo Volkswagen sedán adquirido por la entidad, ingresada en diciembre 2014.

9) PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, este rubro incluye los beneficios pendientes de pago al personal, como patronales y tributarios de rentas por pagar. Su composición es la siguiente:

Pasivos acumulados:		2015		2016
Beneficios Sociales por pagar		66.419,89		32.502,12
Obligaciones patronales IESS		13.864,02		6.557,96
Impuesto fiscales		60.820,87		36.265,67
Préstamos hipotecarios		799,81		740,32
Nominas por pagar		931,99		11.259,77
TOTAL:		142.836,58		87.325,84

El movimiento de los pasivos acumulados por los años 2015 y 2016 relacionados al rubro de Beneficios Sociales de ley en detalle es el siguiente:

CUENTAS	2014	PAGOS	PROVISION	2015
Beneficios Soc. de Ley	86.802,86	- 154.953,50	134.570,53	66.419,89
Oblig. Con IESS	6.918,11	- 214.983,53	221.929,44	13.864,02
Prestamos Hipotecarios	-	- 8.855,72	9.655,53	799,81
Imptos. Fiscales	7.275,39	- 658.827,17	712.372,65	60.820,87
Nominas por pagar	24.930,08	- 27.270,51	3.272,42	931,99
TOTAL:	125.926,44	- 1.064.890,43	1.081.800,57	142.836,58

CUENTAS	2015	PAGOS	PROVISION	2016
Benef. Sociales de Ley				
13 avo. Sueldo	3.807,45	- 36.962,41	34.801,94	1.646,98
14avo. Sueldo	28.028,28	- 33.571,62	16.651,56	11.108,22
Vacaciones	21.236,05	- 24.691,94	14.858,99	11.403,10
15% Part. Empleados	842,47	- 9.927,60	11.066,53	1.981,40
Indemnizaciones	5.420,00	- 6.530,00	1.110,00	-
Desahucio	7.085,64	- 2.380,97	1.657,75	6.362,42
TOTAL:	66.419,89	- 114.064,54	80.146,77	32.502,12

10) OTROS PASIVOS – CORTO PLAZO – DIFERIDO.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2016, estos importes representan los ingresos no causados recibidos de clientes, los cuales tienen el carácter de pasivo, que debido a su origen y naturaleza han de influir económicamente en varios ejercicios, en los que deben ser aplicados o distribuidos.

Su pertenencia son en calidad de anticipos a proyectos y obras de carácter Municipal de cantones como Guayas y otros, así como de proveedores de materiales relacionados en este rubro y otros como se detalla a continuación:

			2015		2016
Anticipos por Cta. Obras clientes			2.079.976,68	(a)	1.043.050,99
Ctas. por pagar - corto plazo			372.861,52	(b)	297.549,04
TOTAL:			2.452.838,20		1.340.600,03

(a) Incluye importe a Consorcio Construalero- Constanti por entregas a obras por US \$ 911.804,19 dólares.

(b) Servicios prestados de otros proveedores pendientes de pago.

11) OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, estos rubros incluyen todas las obligaciones de carácter fiscal (22%) y laboral (15%) a favor del ente tributario y trabajadores, cuya descripción es la siguiente:

			2015	2016
15% Part. Empleados presente año:			9.965,75	10.081,51
22% Impto. Renta Compañía presente año:			15.516,49	31.289,45
Total:			25.482,24	41.370,96

Estas obligaciones se cancelan durante el primer cuatrimestre del siguiente periodo fiscal.

12) PASIVO LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, este rubro comprende la porción de Largo Plazo por operaciones contraídas con el sector bancario y comercial cuyo detalle es el siguiente:

Porción Largo Plazo - Prestamos:	2015	2016
Consorcio Contruvalero-Constanti (A)	1.541.091,86	-
Accionistas - Largo Plazo	-	2.866.468,14
TOTAL:	1.541.091,86	2.866.468,14

(A): Corresponden a los anticipos por la suscripción de un contrato de ejecución de obra entre el Municipio del Cantón Milagro como beneficiario de la obra, El Consorcio Construalero – Contanti como procurador común y la suscrita compañía Constanti S.A., según contrato protocolizado en

Guayaquil, el 9 de Julio del 2012. El plazo se extiende hasta el año 2016 y por ello se lo considera de largo plazo. Al cierre del 2016 este pasivo se liquidó.

Accionistas Largo plazo: corresponden a entregas de relacionadas para operación propia de la actividad, que se no se van a cancelar, y estas van a quedar por disposiciones de la administración, como aportaciones para futuro aumento de capital.

13) CAPITAL SOCIAL

Tal como se describe al inicio de las Notas a los Estados Financieros, el capital suscrito y pagado por la compañía anónima **CONSTANTI S.A.** es de **US \$ 800,00 dólares**, dividido en ochocientas acciones ordinarias nominativas y negociables de un dólar cada una, y en el mes de Abril del 2012 mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, la empresa aumentó su capital accionario en US \$ 19.200,00 dólares, el que totaliza **US \$ 20.000,00 dólares** al cierre del año 2013. En el año 2014, la empresa aumentó su capital accionario en US \$ 20.000,00 más, tal como se describe en la **Nota No. 1**, y al cierre 2105 totalizan **US \$ 40.000,00 dólares**. Al 31 de diciembre del 2016, este importe se mantiene.

14) RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, este rubro comprende la porción que se extrae de las utilidades acumuladas del año, una vez que se segregan las obligaciones laborales y tributarias, cuyo importe al cierre del ejercicio es de **US \$ 9.432,53** originada de ejercicios anteriores, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías en la Ley Societaria correspondiente. La porción del presente ejercicio se la realizará de acuerdo a la decisión de la Junta de Accionistas.

15) RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2015, este rubro comprende las aportaciones y entregas realizada por accionistas para proyectos de aumento de capital accionario o para cualquier evento o contingencia negativa que surja por factores económicos y puede estar sujeta a retiros voluntarios de parte de los accionistas. El importe por el año 2015 de **US \$ 1'325.376,28** se

transfirió al pasivo largo plazo como entregas de accionistas, tal como se expone en la Nota No. 12 a los estados financieros al cierre del 2016.

16) UTILIDADES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, este rubro incluye los beneficios generados por la empresa en los ejercicios anteriores, los que pueden ser utilizados para aumentar capital societario, absorber perdidas o eventos imprevistos, repartir dividendos o cualquier otra decisión que tome la junta de socios. Este monto al cierre de los ejercicios 2015 y 2016 son de **US \$ 410.550,40** y **US \$ 430.447,49** dólares respectivamente. Un detalle de su movimiento por aumento o decremento se describe en el Estado de Cambios del Patrimonio de accionistas.

17) RESULTADOS ACUMULADOS N IIF

Comprenden los ajustes para el reconocimiento de activos y pasivos que califican como tal, de acuerdo a la normativa internacional de información financiera, cuyo detalle se encuentra expuesta en la Nota 2 de los estados financieros, numeral 2.11 cuyo efecto en el patrimonio por las transacciones registradas en el año 2012 es de US \$ **178.186,21** dólares, y al 2016 se mantienen.

18) UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, la descripción de la utilidad operacional previo los cálculos de obligaciones sociales y fiscales es la siguiente:

Utilidad del Ejercicio:	66.438,32	(a)	67.210,07
Menos: 15% Participacion trabajadores	- 9.965,75	(b)	- 10.081,51
Mas: Gastos no deducibles	14.056,91		85.096,21
Utilidad Gravable:	70.529,48		142.224,77
22% Impuesto Renta causado:	15.516,49	(d)	- 31.289,45
Utilidad neta del ejercicio: (a) - (b) - (d):	40.956,08		25.839,11

El cálculo del impuesto a la renta aplicado para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 es del 22% por ciento, una vez analizado los valores entre mayor y menor de anticipos y cálculos de renta.

19) NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PARA LAS COMPAÑÍAS.

Conforme al Registro Oficial No. 292 del 18 de Julio del 2014, se expidió las “**Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos para las Compañías**” reguladas por la Superintendencia de Compañías que realicen actividades cuya actividad ha sido establecida en el artículo innumerado, agregado a continuación en el artículo 3 de la ley de Prevención, Detección, y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos u otros que se incorporen o aquellos que este organismo considere que presentan riesgos derivados de dichos delitos en los términos descritos en la Resolución No. SCV.DSC.G.14009 emitida por la Superintendencia de Compañías.

Con tales antecedentes, CONSTANTI S.A., por ser una entidad que se dedica a la construcción de obras para los sectores seccionales (municipios) o de particulares en otros casos, se ve obligada a cumplir la presente resolución y sus disposiciones en los procesos de implementación como lo son:

- Contar con un oficial de cumplimiento calificado por superintendencia de compañías y por la unidad de análisis financiero y económico.
- Contar con un manual interno de políticas y procedimientos para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo y un código de ética.
- Remitir los reportes de todas las operaciones inusuales o injustificadas o las operaciones que superaron el umbral establecido por la ley de la UAFE en forma mensual.
- Implementación de licitud de fondos para operaciones o transacciones que superaron el umbral establecido.

La compañía ha cumplido de forma satisfactoria y puntual con dicha resolución, la misma que ha sido auditada por los auditores externos, y verificada con toda la documentación presentada a la Superintendencia de Compañías y a la Unidad de Análisis Financiero Económico.

Adicionalmente les confirmamos a los auditores externos a manera de certificación de cumplimiento del envío de los reportes de operaciones que superaron el umbral RESU de los productos relacionados con la actividad constructora, que fueron enviados el mes de diciembre del 2016 y Enero del 2017 en las fechas previstas, existiendo la notificación de la UAFE hacia la empresa que los recibió exitosamente validados.

Por el año 2016 auditoría examinó las operaciones efectuadas con clientes o terceros y para ello preparó un informe de auditoría externa, el mismo que se adjunta a este informe.

20) OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR SOLIDARIDAD

Conforme a la ley orgánica de solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de Abril del 2016, en su artículo No. 6 se señala que las empresas deben de pagar el 3% sobre sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal del 2015. En base a lo mencionado la compañía canceló la suma de **US \$ 2.115,88** cuyo importe se expresa en el Estado de Resultados Integral al cierre del 2016. Asimismo, conforme al Artículo No. 3 respecto a las remuneraciones sobre personal de empleados que perciban sueldos igual o mayor a US \$ 1.000,00 dólares, la empresa procedió a descontar del rol a quienes aplicaban esta norma tributaria y pagar el mismo al ente tributario, cuyo importe descontado fue de **US\$ 573,17** en total. A la fecha de cierre, la compañía no tenía deuda pendiente por este tributo.

21) EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión del informe del auditor externo (Abril 24 del 2017) no han existido situaciones que a criterio de la administración de la empresa pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.